

BCIE



Banco
Centroamericano
de Integración
Económica

Transparencia
e Integridad,
**compromisos imprescindibles
para el desarrollo de la región**



Uno de los impactos más significativos del fenómeno de la corrupción es que todas sus formas y evoluciones, sean éstas actos de discrecionalidad, ausencia de controles, o elementos culturales como la tolerancia, por mencionar algunas, se convierten en impedimentos para que habitantes de los países alcancen una mejor calidad de vida, especialmente los que cuentan con mayores índices de pobreza a quienes se les impide su desarrollo sostenible.

Por ello, es preciso y urgente para estas naciones y su gente que se erradiquen de forma más profunda y exhaustiva estas prácticas perjudiciales y, para ello, hay muchas formas de abatir este mal, siendo la transparencia, la integridad y la adopción de principios de “Cero Tolerancia”, instrumentos transversales no negociables.

“En el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la lucha contra la corrupción parte en el origen, con la implementación de procedimientos de debida diligencia en todos los ciclos de las operaciones, que se mantienen a lo largo de su vigencia por medio de supervisiones, tanto internas como externas independientes.”

DR. DANTE MOSSI,
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL BCIE.

En ese sentido, el Banco brinda acompañamiento en los procesos de adquisición y de auditoría financiera, entre otros controles que tocan sin excepción a todas las partes involucradas: proveedores, personal y fuentes de recursos, entre otras.



CAPACITACIÓN CONSTANTE

Con el propósito de que todos los involucrados trabajen en equipo para alcanzar los objetivos de desarrollo de la región, de la mano con la lucha contra las prácticas prohibidas, el BCIE mantienen procesos de capacitación y fortalecimiento de las Unidades Ejecutoras sobre banderas rojas de prácticas prohibidas.

En el 2021 y 2022 se capacitaron en distintos módulos a más de 970 miembros de diferentes instituciones públicas que administran y son primera línea de defensa de los proyectos financiados por el BCIE, abarcando toda la región centroamericana, desde Guatemala hasta Panamá, más Argentina y República Dominicana.



MEDIOS DE DENUNCIA

La denuncia de prácticas prohibidas es una de las formas más efectivas de exponer y luchar contra la corrupción y otras prácticas prohibidas, por lo que BCIE cuenta con distintos medios de denuncia accesibles para que toda persona, natural o jurídica, reporte cualquier irregularidad en las actividades que se desarrollan en sus países miembros, las cuales son recibidas y atendidas con estricta confidencialidad o se pueden recibir inclusive de forma anónima.

Adicionalmente, estos medios pueden ser utilizados para informar sobre temas ambientales o sociales asociados con intervenciones del BCIE, asuntos relacionados con la ética y normas de conducta del Banco, entre otros tipos de reportes.

AL CIERRE DE 2021

38

REPORTES O DENUNCIAS SE ATENDIERON RECIBIDAS,
CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE A CADA CASO.

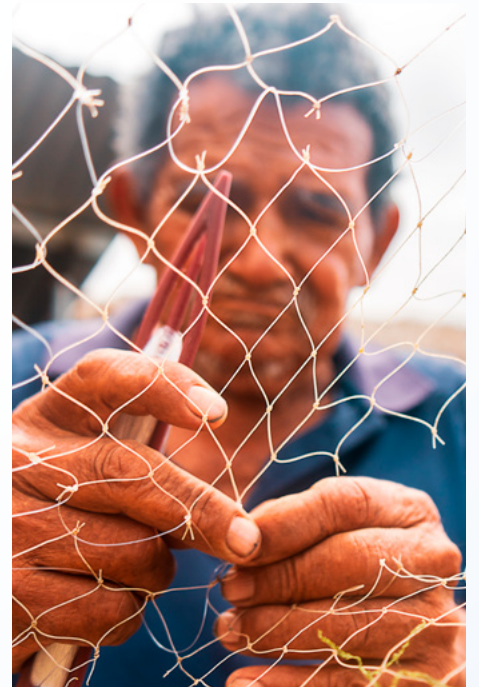
Anualmente se publica en la [página web](#) del Banco un informe que muestra el funcionamiento de los [medios de denuncia](#) existentes en la institución.



CONSTANTE FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA

- Manejo de riesgos de integridad
- Identificación de banderas rojas
- Medidas de debida diligencia ampliadas
- Detección e investigación de forma objetiva
- Cautela en el debido proceso

Además, el BCIE cuenta con mecanismos para identificar empresas, proveedores, contratistas y personas naturales que no son elegibles de recursos por parte de la Banca Multilateral y otros organismos sancionadores, asimismo, como con su propia lista de contrapartes prohibidas. Estas contrapartes no son elegibles para financiamiento de los recursos del Banco o los administrados por este.



Es así como, el Banco ha reafirmado su compromiso en la lucha contra los delitos financieros, implementando mejores prácticas internacionales y fortaleciendo su marco normativo aplicable a todas sus contrapartes y operaciones a través de su Política de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo, Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Integridad y Sanciones.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para cumplir el mandato del BCIE en favor del desarrollo.

El 25 de febrero de 2020, se aprobó la Política de Acceso a la Información, con la finalidad de promover una mayor apertura sobre sus operaciones y actividades. Al aumentar la conciencia sobre su trabajo, se busca promover la relación con las partes interesadas con el fin de que puedan evaluar de manera informada la gestión del Banco, y así mejorar el diseño y ejecución de cada proyecto o programa, y sus operaciones y actividades vinculantes, como robustecer los resultados en materia de desarrollo.

BCIE ES MIEMBRO

OBSERVADOR DE GAFILAT,

comprometido con la promoción de programas de capacitación, talleres de buenas prácticas, diagnósticos y procesos de concientización que permitan a los países implementar estándares internacionales y alcanzar sus objetivos en la prevención y combate a los delitos financieros.

“Por tal razón, reafirmamos nuestro fuerte compromiso con la transparencia, la lucha contra la corrupción y delitos financieros alineados a los más altos estándares y prácticas internacionales. Siguiendo con nuestra misión de casi 62 años de contribuir a la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de la región, continuaremos trabajando por lograr nuestro objetivo de reducir la pobreza y desigualdad, en pro de mejorar la calidad de vida de nuestra gente.”

DR. DANTE MOSSI.



www.bcie.org